

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera de casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINA, RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

Una carta del Sr. Silvela

Ha empezado á publicarse en Albacete el diario «El Defensor», órgano de las fuerzas conservadoras.

En el primer número publica una carta del señor Silvela, en la cual se dice:

«Prematuramente fuimos apartados de la gobernación del país, con mayoría compacta, con facilidades para constituir un Gabinete vigoroso, y con importantes obras políticas, administrativas y financieras para terminar; y prematuramente también vemos hoy descomponerse y morir la situación antes de lo que convenía á la Patria y de lo que pudieran imaginar los mas pesimistas, al formarse el actual Gobierno.

Marcha la máquina administrativa y sigue la vida social y económica de la Nación por el impulso adquirido y por las necesidades que impone la vida y la fuerza que nace de la relación de los intereses; pero, impulsos y pensamientos de gobierno por completo faltan, y á las claras se advierte que no se quiere ir en ninguna dirección preconcebida con orientación meditada y fija, sino meramente vivir y considerar como objetivo capital y exclusivo el acumular y sumar semanas de existencia en el Poder.

Frente á esa evidente descomposición de fuerzas políticas, cuando es notorio que aquellos que debieran ser los principales apoyos de su partido y los sostenes de la organización, solo esperan las oportunidades para destruir lo existente y cambiar las bases y condiciones de vida, el deber de los conservadores no es dudoso, y su interés es igualmente claro. La gran necesidad que siente la opinión es la de crear Gobiernos fuertes y definidos, dentro del régimen parlamentario y para los que no soñamos con dictadura sin dictador que es uno de los sueños más desatinados que puede tener la razón humana, no hay otro camino que el de la severa disciplina, la inquebrantable unión de los partidos.

Y en esta unión, en esta gran necesidad de la vida nacional de los momentos presentes, la aptitud de las provincias es decisiva. Serán vanos, no se producirán, seguramente, rozamientos, ni se iniciaran rebeldías ni disgregaciones en los elementos gobernantes centrales ni se recibe de las provincias la impresión y el ejemplo de la concordia y de la concentración de las fuerzas políticas que en ellas militan, porque esa concordia y unión nos dará á todos aquí una fuerza y prestigio invencibles ante el espectáculo de la disgregación de los adversarios; y esta obra, á la prensa del partido toca, en primer término, realizarla donde está por hacer, consolidarla donde quiera que esté ya lograda.

Nosotros los que desde aquí dirigimos hoy el partido, hemos profesado y pretendido siempre una política de verdadera descentralización, procurando que los movimientos de opinión, las representaciones de las fuerzas vivas vengan de la circunferencia al centro, y creemos que en eso está la solidez de la obra constitucional de un país, su resistencia á los embates de la revolución en todas sus formas, y la misión de la Prensa política local debe ser esa en primer término, sin exclusivismos, sin intrasigencias, fundiendo las aspiraciones

de la provincia en aquello que sea más esencial, y sometiendo en último caso y término á la decisión del partido aquello que dentro de la localidad ó la provincia no pueda concluirse á solucionarse, haciendo voluntario y anticipado depósito en la autoridad que rija el partido de la última palabra que pueda dirimir las discordias, en la cual hay siempre sacrificios para todos, pero que hecho con anticipación y espontaneidad no hay daño para la dignidad y el prestigio de ninguno, y aun los que en un momento ó suceso determinado resultarán más heridos y perjudicados recogerán mayor beneficio de la gran fuerza que por su sacrificio adquiere la colectividad.

Inspirándose es estas consideraciones, hijas de un desinteresado amor á las ideas de nuestra agrupación y de una profunda fe en los destinos que está llamada á cumplir al lado de la Monarquía de don Alfonso XIII; prestarán un gran servicio al partido conservador y á la patria.

De todas partes

Cuestión obrera

En Valencia se ha celebrado una importante reunión para tratar de la cuestión obrera.

Asistieron los elementos principales de la población.

Dicha reunión fué patrocinada por el capataz general y el Obispo.

Se adoptaron algunos acuerdos de verdadero interés, relacionados con las construcciones.

Donativo espléndido

Una dama de la aristocracia madrileña, que posee una cuantiosa fortuna, ha anunciado al Gobernador civil de Madrid su propósito de construir en la calle de Apodaca un Asilo benéfico.

La afortunada dama piensa comenzar las obras enseguida.

El proyecto de presupuestos asciende á tres millones de pesetas.

Los anarquistas

En Nípoles han sido detenidos tres anarquistas, por sospechas de que fraguaban un atentado regio.

Dícese que este iba dirigido contra el rey de Portugal.

Francia é Italia

El Ministro de Negocios Extranjeros de Francia se propone hacer una declaración en las Cámaras, tan pronto como estas reanuden sus tareas, acerca de la cuestión de Túpoli.

Mr. Delcassé confirmará que Francia é Italia marchan de acuerdo en este asunto.

Trata de esclavos

Algunos periódicos franceses llaman la atención sobre el hecho de que continúa la trata de esclavos en un país que, como Marruecos, está á las puertas de Europa, y se preguntan como las naciones civilizadas, y particularmente Inglaterra que oposición tan viva ha estado haciendo á estos actos de barbarie, permaneciese indiferente cuando se trata del Imperio del Magreb.

Un oficial "boer" en Casa Blanca

Dicen de Washington que el antiguo oficial del Estado Mayor del general Dewar Mr. Swynmans, ha sido recibido en audiencia por Mr. Roosevelt, el Presidente de la República.

Al salir de la Casa Blanca el agente de los boers declaró que el Presidente no piensa establecer gestión alguna para poner término á la guerra del África meridional; pero los boers recurrirán al Congreso norteamericano á fin de que exprese su opinión acerca de la lucha.

Al decir de Mr. Swynmans, los boers están dispuestos á hacer algunas concesiones.

El infante enfermo

La «Gaceta» publica el parte oficial de la enfermedad del hijo de los príncipes de Asturias.

La reina está apenadísima. Por tan triste motivo se han trasmitido los órdenes para suspender la recepción militar que había de verificarse en Palacio con motivo del día de Reyes.

Dicha recepción tendrá efecto en el Ministerio de la Guerra, ante el general Weyler.

Un atentado

En Teheran ha sido objeto de un atentado Nizac, ministro del Sha de Persia.

Hallábase aquél en su domicilio, ocupado en degollar un cordero para solemnizar las bodas de un hijo suyo, cuando un persa penetró violentamente dentro de la casa y dirigiéndose á Nizac, cuchillo en mano, trató de asaltarlo.

Un cosaco se interpuso entre el ministro y el criminal, recibiendo la puñalada, de cuyas resultas murió á los pocos instantes.

Choque de vapores

Comunican de Oporto que á la altura de Aveiro han chocado el vapor español «Vilalba» y el vapor inglés «Alfonce», yéndose ambos á pique.

La gente del buque inglés peració toda. Los tripulantes del «Vilalba» fueron recogidos de un bote por el yate «Rodolfo».

El «Alfonce» procedía de Cardiff y navegaba con rumbo á Oporto, conduciendo cargamento de carbón.

El vapor español iba para la Coruña, procedente del Sur.

Estadística de Telégrafos

La Dirección general de Correos y Telégrafos, nos ha remido la estadística telegráfica del año 1900.

Tenemos en España un total de algo más de 29.029 kilómetros de línea telegráfica; ya en postes del Estado, 10.957 kilómetros; ya en postes de las Compañías el resto de aquella cifra.

Esto equivale á su desarrollo en los conductores de 72.113 kilómetros.

Hay un tendido de cables subterráneos de 175 kilómetros con un desarrollo en los conductores de 591.

Los cables subterráneos tienen una longitud de 3.289 kilómetros.

Todo el servicio en el año lo han hecho 1.238 aparatos Morse, 88 Hughes, dos Duplex y dos Translatores.

Se han cursado en el año 3.953.852 despachos, distribuidos en la siguiente forma: 423.370 oficiales; 3.316.798 privados; 39.229 privados de estaciones ferroviarias, y 174.463 de servicio.

En el servicio internacional, se han recibido 561.201 telegramas; se han expedido 502.192, y se han cursado de tránsito 114.250; total; 1.177.643 telegramas.

El servicio interno ha producido al Estado 5.563.389 pesetas y el internacional 2.008.439.

Los teléfonos han proporcionado un ingreso de 727.180.

En resumen: el servicio de comunicaciones telefónicas ha producido 8.299.009,28 pesetas.

El beneficio de Maria Guerrero

Fué un verdadero acontecimiento el beneficio de la empuñate actriz Maria Guerrero, verificado en uno de los principales teatros de la Habana.

Las ovaciones que se tributaron á la beneficiada por su notable labor artística fueron incesantes.

Tanto los cubanos, sin distinciones, como los españoles, llenaron el escenario con las flores y las palomas que lanzaban de continuo desde todas las localidades.

Tuvo Maria Guerrero valiosísimos regalos propios de una reina.

Entre ellos figura una espléndida corona de oro y brillantes.

Se calcula que vale más de 6.000 duros.

Coronación de un Monarca

Entre los grandes modistos de Londres reina gran confusión porque el lord canciller no ha facilitado aún las indicaciones definitivas respecto á los trajes de etiqueta de las esposas de los pares del reino para asistir á la coronación de Eduardo VII.

Algunas de ellas habían empezado ya á ocuparse en la confección de sus trajes; pero han debido suspenderse los trabajos.

Lo que sí se sabe es que esos trajes serán de una riqueza inaudita; pero se permitirá emplear en las coronas piedras y perlas falsas.

El manto del rey, en el cual se está ya trabajando, será enteramente bordado en oro, con relieves sobre fondo de púrpura.

Se está dorando la gran carroza de gala y se construyen otras tres carrozas de gran lujo para el príncipe de Gales, el duque de Connaught y el duque de Fife.

Se ha acordado que el cortejo salga durante dos días seguidos y recorra las principales calles de una y otra parte del Tamesis. Irán á Londres en tal ocasión, muchos soberanos de Europa.

No es seguro que asista á las fiestas de la coronación el czar, á pesar de haberse anunciado.

Es casi seguro que no concurrirá el emperador Guillermo, á quien representará el príncipe Enrique, como jefe de una delegación de príncipes alemanes.

LECTURAS

Una anécdota interesante

Del libro titulado «Souvenirs de carrière», y ditado por la casa de París Pion Nourrit y Compañía, traducimos la siguiente interesante anécdota:

«Nadie como D. Alfonso XII, en las relaciones de la vida habitual, para colocarse con mayor facilidad en el punto exacto, según el medio ó las circunstancias. Afable unas veces, otras severo; galante con las damas; benévolo, con ciertos dejos de altanería, con los hombres, siempre ingenioso y oportuno, Alfonso XII olvidaba tan fácilmente que era Rey como difícilmente lo olvidaban los demás.

No extrañará el que me conozca que no resista yo á completar este retrato con cierta anécdota, que mostrará bien á las claras la vivacidad, la travesura iba á decir, de aquel original espíritu.

Durante mucho tiempo tuvimos como jefe de uno de los más importantes servicios fronterizos un hombre excelente, prototipo del funcionario francés, que residía desde hacía bastantes años en las orillas del Bidasoa, sin haber intentado jamás atravesar este río.

Al cabo, fatigado de oír celebrar á Velázquez y Murillo por cuantos viajeros regresaban de España, nuestro compatriota se decidió á pedir una semana de licencia para ir á visitar la Patria (sic) de Carlos V. En cuanto llegó á Madrid se hizo conducir á uno de los hoteles de la Puerta del Sol, abrió su maleta, calose un sombrero de copa alta, armóse de un paraguas, y con este atavío bien francés, se encaminó, con las señas que le suministró el portero del Hotel, en busca del Palacio Real. A la mitad de la calle del Arenal, algo dudoso acerca de su dirección, se acercó á un transeunte de capa y sombrero reglamentarios, y le pidió cortesmente que le indicase cuál era el camino del Palacio. El español, con cierta aspereza propia de muchos de sus compatriotas, se hizo repetir dos veces la pregunta, y no comprendiéndola, se encogió ligeramente de hombros y siguió su camino sin responder.

Nuestro viajero, sofocado por el poco éxito de su pregunta, se quedó un momento vacilante; pero advirtiendo en la acera opuesta un paseante tocado con un sombrero redondo, y que fumando un enorme cigarro contemplaba riendo la anterior escena, se dirigió á él y le dijo:

—¡A señor! Usted es francés, eso se ve claramente; ¿quiere usted decirme si voy bien por aquí á Palacio, ya que ese zopenco fingido no quiere entenderme?

—No soy francés—respondió el paseante—, sino español; pero he vivido en el país de usted y hablo bastante bien la lengua francesa. Díce usted que quiere ir al Palacio Real; también yo voy hacia allí; si usted quiere iremos juntos, le guiaré y podré enseñarle la parte del Palacio, porque tengo en él algunos amigos. Tengo á su disposición media hora. ¿Le conviene á usted mi proposición?

El viajero aceptó, agradecido, la oferta y echó á andar con su nuevo amigo. Llegaron á Palacio y penetraron en él sin la menor dificultad; nadie

los detuvo, y el viajero echó de ver, por el contrario, que se le recibía allí con una cortesía que le hizo olvidar la rudeza de su primer encuentro.

Siempre con su compañero, visitó las grandes salas y las terrazas, admiró las vistas que ofrece el Manzanares y la Casa de Campo, atravesó el depósito donde se guardan las tapicerías, bajó á la capilla y se detuvo ante el ministerio de Estado. En este momento el guía, que no había agotado sus explicaciones interesantes, sacó el reloj y manifestó á su acompañante su contrariedad por no poder seguir aquella exploración, pues la hora le obligaba á asistir á un Consejo.

El funcionario francés se desizo en cumplimientos y en frases amistosas; sacó del bolsillo su cartera y de ella una tarjeta, que entregó á su acompañante, animándole á emprender un viaje á Bayona y exigiéndole la promesa de que no buscaría otro guía sino el mismo. Al propio tiempo pidió á su nuevo amigo su tarjeta.

—No llevo aquí ninguna; pero dentro de dos meses tengo que ir á San Sebastian; trataré de ver á usted; pero en todo caso, si no puedo llevarle personalmente mi tarjeta, le doy palabra de que se la enviaré.

Se estrecharon los dos amigos las manos y se separaron. Al cabo de algunas semanas el digno funcionario francés recibía en su despacho un pliego y un paquete. El pliego contenía un retrato del Rey, con estas palabras escritas de su puño y letra:

«A M... de parte de su cicerone en Madrid.—ALFONSO.»

El paquete encerraba la cruz de Carlos III y el diploma correspondiente.

Hasta entonces no supo el funcionario francés quien había sido su cicerone. Mi compatriota pudo salir de la situación un tanto ridícula en que se había colocado mediante una carta muy bien escrita que él mismo me enseñó.

En cuanto al Rey, me contó este encuentro con la viveza que le era propia, riéndose de muy buena gana con el recuerdo de la aventura.

Galicia.

Contrajeron matrimonio en Vigo la señora Juana Arbaló y don Secundino Solano.

En la fábrica de gas y electricidad de la Coruña ha quedado instalado un nuevo motor y dinamó para la producción del alumbrado eléctrico.

La Asamblea del Tiro Nacional en Tuy ha nombrado presidente para el año actual á don Benito Sagués y secretario á don Salvador Salinas.

En Tuy han sido detenidos los obreros Francisco Durá y Manuel Solteiro, por haber apaleado á dos carpinteros portugueses.

Han sido ascendidos el administrador de Correos de Orense don Gustavo Barroso y el director de la estación telegráfica de Tuy don Francisco Peñarredonda.

Dicen de Orense que en la noche del día 1.º del actual ha explotado una bomba en casa del vecino de Villario de Couso don Manuel Martínez, recientemente elegido alcalde.

La Comisión provincial ha informado favorablemente en el proyecto de un tranvía eléctrico de Vigo á Bayona, que se propone construir el Baco local de aquella ciudad.

En la estación de Arcade, al estarse haciendo maniobras con un vagón cargado con expediciones de gran velocidad, fué arrollado un pobre muchacho de doce años, llamado Manuel Martínez.

Parece que los «meetings» que habían de celebrarse en Villagarcía, Tuy, Vigo y Pontevedra para pelear la libertad de los señalados por los sucesos de Mayo, no podrán efectuarse.

Las Sociedades obreras de aquellos puntos han escrito á la Comisión organizadora de los «meetings» exponiéndole los inconvenientes que ofrece la celebración de aquellos.

Estuvo en Monforte el profesor de geografía del instituto de Orense, Sr. Moreno López, con sus alumnos.

Su viaje tenía por objeto una excursión escolar.

Para protestar contra el impuesto de consumos se organizó una manifestación el día 31 en Riveira, según comunica el cabo de la Guardia civil al gobernador.

Presidió a los manifestantes, que ascendían a 1.500, el vecino de aquel punto Manuel Landeira.

Recorrió el pueblo la manifestación, yendo a disolverse a la plaza de la Constitución, en Riveira.

Para que se disolviesen los manifestantes fue preciso que el señor Landeira les amenazase.

Se reanudó la manifestación con motivo de la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Esta última manifestación duró una hora.

Los que murieron

En Orense don Miguel Iglesias. En Lugo la señorita Dominga Barreira Castro.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales órdenes concediendo cruces del Mérito Militar a los jefes y oficiales que se expresan.

Gobernación.—Real orden disponiendo se interese de los gobernadores de provincia adopten cuantas medidas sean oportunas para evitar la propagación de la glosopeda, Agricultura.—Reales decretos disponiendo que la distribución del personal técnico y administrativo de Minas, Agricultura y Montes se ejecute por todo el año a las plantillas que se ajustan.

Real orden resolutoria de un expediente relativo a condonación de una multa impuesta a la Compañía de los ferrocarriles de Andalucía.

Otra referente a la tramitación de los expedientes de registros de Minas.

Santiago

Los condeados en el correccional de Valladolid han dirigido una exposición al presidente del Consejo de ministros, solicitando que proponga la concesión del acostumbrado indulto con motivo de la proximidad del santo del rey.

Le ha sido concedida por el Gobierno de S. M. la Gran Cruz de Isabel la Católica al Sr. I. Canóvigo Daza de esta Basílica Sr. D. Nicolás Rodríguez.

Dícese que varios amigos particulares le regalarán los insignias.

Según tenemos entendido ayer salió para Madrid a la aprobación del Ministro del ramo, el plazo de la estación del ferrocarril que corresponde a Santiago, en lugar de la de Corne que hoy se sirve.

Parece ser que la colocación de aquella trata de hacerse enfrente de la capilla de San José casi debajo de Rapa d'a Folla, sitio el menos apropiado para el público como ya apuntamos en otra ocasión.

Estamos reunidos los datos referentes a cuestión de tan vital interés para nuestro pueblo y con ellos en la mano demostraremos lo perjudicial de que tal intento llegue a vías de hecho.

Suponemos que, si ya no los tienen acopiados, procurarán adquirirlos aquellas entidades que tienen el deber moral y de justicia de velar por los intereses de la ciudad.

Al Excmo. Ayuntamiento en particular llamamos una vez más la atención acerca de este punto, recomendándole la mayor actividad en sus pasos, pues según nuestras noticias que juzgamos de muy buena tinta, la construcción va a llevarse a cabo muy pronto, siendo después inútiles los trabajos y más inútiles aun las lamentaciones.

Que no tengamos que decir que este es igual a los que le han precedido.

Ha empezado a hacer uso de la licencia de 15 días que le fué concedida, el escribano de actuaciones del Juzgado de Negreira don Alfredo Cramaño.

El número 53 de la elegante revista «Gente Conocida» publica los retratos de la marquesa de Aguilafuente, señora de González, señorita de Barrio, marquesas de Novallas y de la Laguna y de Polavieja, señoras de Iacón y de Guzmán, señoritas de Azlor de Argón, de Guzmán y de Lar; señoras Tiarck y Gardeta, del teatro Real; señores D. Alfonso González, conde de Pinchemoso, Franco Rodríguez, Urquía, Suarez de Figueroa, marqués de Mariana y «Paco» Cayuelo.

Usa sin duda del natural de la marquesa de Valderraz, por R. Manj; dibujos de Ordoñez y Montesino; firmen «El C. de B.», Ugarte, Larzas, «El abate Fariz», Jiménez Campaña, «Pico de la Mirandola», Galis, Solmevor, Ruano, etc.

Quasos del Orjal. Se venden en la Cooperativa civil militar y comercio de D. Emilio Pombo y Paredes y Franco.

Falleció en la villa de Cabadas el señor don José Badía González, Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica.

Damos el más sentido pésame a la familia y en especial a su hijo el joven abogado D. Nicolás Badía Alvarez, estimado amigo nuestro y corresponsal de EL ECO DE SANTIAGO en Puente deume.

Las Aduanas llevan recaudado en oro 1.187.468 pesetas.

Además, en la cuenta corriente del Banco tiene el Tesoro 5.856.000 pesetas en oro, del papel que antes había adquirido.

El número primero de año de la revista «La Moda Práctica» contiene elegantes modelos de trajes.

Reparte un hermoso figurín iluminado con trajes para señoras y regala una pieza de música a sus abonados.

A lo sucesivo se publicará quincenalmente.

Los reumáticos se alivian inmediatamente, por crónicos que sean sus padecimientos, curándose la mayor parte de las veces con la Poción y Linimento de Grau Inglada, de Barcelona.

Ha sido desenterrada la insignia promovida por el coronel del regimiento de Zamora D. José Ruiz Caballero, en réplica de una cruz.

Se hallan vacantes las siguientes secretarías:

La del Ayuntamiento de Durol (Segovia). Dotación 300 pesetas.

Las solicitudes hasta el 13 de Enero.

La del Ayuntamiento de Vallarajo del Valle (Avila). Dotación 450 pesetas.

Las solicitudes hasta el 23 de Enero.

La del juzgado de Manzana de los Infantes (Zamora), con los derechos de Arancel.

Las solicitudes hasta el 15 de Enero.

Preguntásele a las madres, ellas os dirán lo que nosotros no sabemos decirlo, Pensámoslo haber repartido solo doscientos juguetes pero ¿quien podía contarse ante los ruegos de una madre que nos pintaba el disgusto que su hijo sufrirá al ver que su vecinito había sido favorecido con un juguete y que él no podía divertirse con otro como aquél?

Y meaos aun podía desear si esta petición la hacia en su media lengua un pequeño.

Eató una niña con su vale y se le dió una muñeca. Vió encima del mostrador una camita y la pidió también; más como solo correspondía uno a cada cual, se le negó y entonces con espontaneidad pero con acento de honda tristeza preguntó y si tiene seno donde le agueste?...

Toma buena, díjame, toma la cama... y un beso... Adios así dijo, y se marchó saltando.

Por los citados motivos aunque el administrador de EL ECO protestase no hubo más remedio que ampliar el número de juguetes que llegó a ser de

282.

Disientos ochenta y tres felicidades labradas a bise poca coste, pues con la considerable rebaja que en atención al objeto a que se destinaban nos hizo el señor Villar, resultó por una friolera

Recibimos varias cartas firmadas por niños de algunas escuelas que aunque nos lo ruegan no podemos publicar, así como también recibimos frases de gratitud del señor Director del Hospital por los que hemos enviado a la Escuela.

El haber hecho un bien y el recibir tales pruebas de gratitud bastan para nuestra satisfacción.

Para esta tarde estaba convocados los presidentes de sección del Ateneo León XIII con objeto de nombrar el presidente general de dicho centro.

Parece que hoy revisió caracteres de gravedad la enfermedad que aqueja a la respetable señora doña María Montero Rios.

Hacemos votos por la salud de la enferma.

Como habíamos anunciado se celebró el pasado domingo en el Recreo Artístico la junta para designación de cargos y aprobación de cuentas.

Resultaron elegidos los señores que constituyeron la junta en el pasado año.

Ha llegado a esta ciudad el célebre velocista señor Giuseppe Bagado que va a presentar sus notables experimentos en Santiago, el jueves próximo en el Salón de Variedades.

Viene precedido de gran fama, a juzgar por los juicios de la prensa de las localidades que recorrió.

Los trabajos son de atracción verdadera por su variedad.

Hállase en esta ciudad el señor Conde de Casarola hijo del Marqués de Curraño.

Ayer estuvo nuestro Director a cumplimentar a S. E. Cardenal S. Maura de Herrera.

Hablaron como era natural de los preparativos del Congreso Católico, los traba-

dos que hoy que hacer y de otra porción de particulares referentes al asunto y de los que hoy no podemos ocuparnos por escasez de original, pero al que dedicaremos la atención que merece por la importancia que esta tiene para el pueblo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro antiguo y estimado amigo particular D. Juan Milla.

El Sr. Milla pasó el invierno en el campo cerca de aquí en donde está trabajando para la publicación de una obra que seguramente ha de ser objeto de muchos comentarios.

Ha tomado posesión del cargo de maestro de la escuela de Jallas, en Negreira, doña Filomena Vares, cesando en dicho cargo doña Isabel González, que la servía interinamente.

Se hallan vacantes las siguientes secretarías:

os que hoy que hacer y de otra porción de particulares referentes al asunto y de los que hoy no podemos ocuparnos por escasez de original, pero al que dedicaremos la atención que merece por la importancia que esta tiene para el pueblo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro antiguo y estimado amigo particular D. Juan Milla.

El Sr. Milla pasó el invierno en el campo cerca de aquí en donde está trabajando para la publicación de una obra que seguramente ha de ser objeto de muchos comentarios.

Ha tomado posesión del cargo de maestro de la escuela de Jallas, en Negreira, doña Filomena Vares, cesando en dicho cargo doña Isabel González, que la servía interinamente.

Se hallan vacantes las siguientes secretarías:

La del Ayuntamiento de Durol (Segovia). Dotación 300 pesetas.

Las solicitudes hasta el 13 de Enero.

La del Ayuntamiento de Vallarajo del Valle (Avila). Dotación 450 pesetas.

Las solicitudes hasta el 23 de Enero.

La del juzgado de Manzana de los Infantes (Zamora), con los derechos de Arancel.

Las solicitudes hasta el 15 de Enero.

Preguntásele a las madres, ellas os dirán lo que nosotros no sabemos decirlo, Pensámoslo haber repartido solo doscientos juguetes pero ¿quien podía contarse ante los ruegos de una madre que nos pintaba el disgusto que su hijo sufrirá al ver que su vecinito había sido favorecido con un juguete y que él no podía divertirse con otro como aquél?

Y meaos aun podía desear si esta petición la hacia en su media lengua un pequeño.

Eató una niña con su vale y se le dió una muñeca. Vió encima del mostrador una camita y la pidió también; más como solo correspondía uno a cada cual, se le negó y entonces con espontaneidad pero con acento de honda tristeza preguntó y si tiene seno donde le agueste?...

Toma buena, díjame, toma la cama... y un beso... Adios así dijo, y se marchó saltando.

Por los citados motivos aunque el administrador de EL ECO protestase no hubo más remedio que ampliar el número de juguetes que llegó a ser de

282.

Disientos ochenta y tres felicidades labradas a bise poca coste, pues con la considerable rebaja que en atención al objeto a que se destinaban nos hizo el señor Villar, resultó por una friolera

Recibimos varias cartas firmadas por niños de algunas escuelas que aunque nos lo ruegan no podemos publicar, así como también recibimos frases de gratitud del señor Director del Hospital por los que hemos enviado a la Escuela.

El haber hecho un bien y el recibir tales pruebas de gratitud bastan para nuestra satisfacción.

Para esta tarde estaba convocados los presidentes de sección del Ateneo León XIII con objeto de nombrar el presidente general de dicho centro.

Parece que hoy revisió caracteres de gravedad la enfermedad que aqueja a la respetable señora doña María Montero Rios.

Hacemos votos por la salud de la enferma.

Como habíamos anunciado se celebró el pasado domingo en el Recreo Artístico la junta para designación de cargos y aprobación de cuentas.

Resultaron elegidos los señores que constituyeron la junta en el pasado año.

Ha llegado a esta ciudad el célebre velocista señor Giuseppe Bagado que va a presentar sus notables experimentos en Santiago, el jueves próximo en el Salón de Variedades.

Viene precedido de gran fama, a juzgar por los juicios de la prensa de las localidades que recorrió.

Los trabajos son de atracción verdadera por su variedad.

Hállase en esta ciudad el señor Conde de Casarola hijo del Marqués de Curraño.

Ayer estuvo nuestro Director a cumplimentar a S. E. Cardenal S. Maura de Herrera.

Hablaron como era natural de los preparativos del Congreso Católico, los traba-

dos que hoy que hacer y de otra porción de particulares referentes al asunto y de los que hoy no podemos ocuparnos por escasez de original, pero al que dedicaremos la atención que merece por la importancia que esta tiene para el pueblo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro antiguo y estimado amigo particular D. Juan Milla.

El Sr. Milla pasó el invierno en el campo cerca de aquí en donde está trabajando para la publicación de una obra que seguramente ha de ser objeto de muchos comentarios.

Ha tomado posesión del cargo de maestro de la escuela de Jallas, en Negreira, doña Filomena Vares, cesando en dicho cargo doña Isabel González, que la servía interinamente.

Se hallan vacantes las siguientes secretarías:

La del Ayuntamiento de Durol (Segovia). Dotación 300 pesetas.

Las solicitudes hasta el 13 de Enero.

La del Ayuntamiento de Vallarajo del Valle (Avila). Dotación 450 pesetas.

Las solicitudes hasta el 23 de Enero.

La del juzgado de Manzana de los Infantes (Zamora), con los derechos de Arancel.

Después de esto se entra en la orden del día.

Quedó enterado el Ayuntamiento de la liquidación de cuentas de las escuelas de Rial de que es patrono la corporación municipal.

Se dá lectura a la relación de alcaldes de barrio nombrados por la presidencia y también quedó enterada la corporación.

Igual acuerdo recayó respecto de las modificaciones que en el presupuesto adicional introdujo el gobernador civil de la provincia.

Quedó enterado el concejo del nombramiento de cargos del consejo de administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santiago del cual fué nombrado presidente D. Manuel Moreno García Paa.

A lo sucesivo las cantidades que se impongan en la Caja de Ahorros tendrá un interés del dos y medio por ciento y en el Monte de Piedad pagarán de interés el cuatro por ciento anual.

Se acordó que pase a informe de la comisión de beneficencia el pliego de condiciones para el suministro de patatas en la casa hospicio por haber quedado desierta la subasta celebrada días pasados.

Leída la distribución de fondos para el mes de Enero fué aprobada.

Asciendan los gastos é ingresos de dicho mes a 50.200'03 pesetas.

Se dá lectura a un atento oficio del señor comandante militar de la plaza transcribiendo una telegrama del Capitán general. En este se pregunta si el ayuntamiento se muestra dispuesto a facilitar alojamiento en el cuartel de Santa Isabel a una batería de artillería de montaña.

La corporación acuerda que se conteste afirmativamente y que comiencen inmediatamente las obras necesarias a fin de que estén terminadas con la brevedad necesaria. Las obras son de poca consideración.

El Sr. Presidente pide que pasen a informe de las respectivas comisiones los créditos de quinientas pesetas concedidos con anterioridad para arreglo de baches, tejado de las tablas y saneamiento del pavimento del campo de la Estrella.

Después se entra en la cuestión del poste ó torna ruedas del tránsito de la Quijana.

Se leyó todo el expediente del cual no creemos necesario hacer una nueva recopilación.

El Sr. Vilariño apoyó el acuerdo de la corporación y propuso que se acordase elevar una queja al Ministro de la Gobernación por la resolución del Gobernador civil de la provincia ordenando que se destruyese el poste.

Lo contestó el Sr. Rego diciendo que el informe leído ayer le parecía mas extenso que el que se leyó en la sesión anterior y que ignoraba hubiese sido el ponente del informe por que siendo primer teniente no se hallaba encargado de la alcaldía.

Que se debe completarse el expediente con el informe del arquitecto que en aque no aparece.

Considera aráquico la doctrina que defende el Sr. Vilariño de que no se obedezcan los mandatos de las autoridades superiores, pues á tanto equivale predicar el desorden y que no se respete la autoridad.

Dea que no procede la queja contra la conducta del Gobernador porque juzga que obró dentro de las atribuciones que le concede la ley provincial encomendándole la protección de las personas y de las propiedades en el territorio de la provincia, y en tal sentido no ha hecho otra cosa que amparar en la posesión tranquila de un servicio que hace años viene disfrutando un vecino á quien se le priva de su uso de una manera a su juicio arbitraria, puesto que las disposiciones del Alcalde que el Ayuntamiento confirmó, no tienen suficiente fundamento; si los derechos del Excmo. Cabildo, dice son respetabilísimos, no lo son menos los de cualquier ciudadano, y el Ayuntamiento está en el deber de no tomar resolución en asuntos tan graves sinó después de meditado estudio. En este sentido propone el nombramiento de una Comisión especial que asesorada de personas técnicas por lo que al estado de las bóvedas de las cobachas empalizadas en parte debajo de la calle, afecte.

Rectifican ambos oradores y se pone á votación lo propuesto por el Sr. Vilariño.

Se acordó acudir en queja de la conducta del gobernador por 16 votos contra cinco.

El Sr. de la Riva (D. Máximo) explicó su voto mostrándose partidario de que antes de apelar á un medio como el propuesto por el Sr. Vilariño, que siempre daría margen á continuas asperezas entre el Gobernador y el Ayuntamiento, debían agotarse los trámites pacíficos y que por tanto su conducta no obedecía á supuestas amenazas ni rehuye el deber de defender los prestigios de la Corporación, á cuyas manifestaciones se adheriré el concejal señor García (D Segundo).

Después fueron empadronadas dos vecinas que lo solicitaron y se aprobó el alistamiento del año actual.

PERDIDA

Se ruega a la persona que haya encontrado unos llaves que se perdieron ayer desde la Rua Nueva hasta la plaza se sirva entregarlos en esta redacción donde se gratificará.

EL DÍA DE REYES

NUESTRO REGALO

Poco después de salir nuestro número del Sábado a la calle, ya era conocido de todo el pueblo nuestro propósito del día de Reyes.

Recibimos muchísimas felicitaciones por ello y no pocos amigos y distinguidas personas recriminaron por no haber dado de él noticia, pues hubieran con gusto contribuido á la que ellos calificaban de laudabilísima idea, con lo cual, irían ganando es cierto, los pobres niños.

Pero, nada, seguían diciendo: ustedes son unos egoístas y quieren llevar todo el galardón.

Egoístas nosotros...! ni aun en ese, ni aun en hacer el bien lo somos. No olvidáramos, no, ni nunca lo olvidaremos, el modo como todo el pueblo respondió á nuestro llamamiento del pasado año con motivo de la gran comida á los pobres, en que se sentaron á la mesa por espacio de tres días 700 de aquellos. Pero esto mismo obligámos á retenerlos para que no se nos dijese que abusábamos y ante esto temer, que hoy vamos lo infundado que era por las ofertas que hemos recibido, no quisimos abrir suscripción, ni llamar á que compartiesen con nosotros la satisfacción que proporciona la piedad de la ciudad.

A las diez de la mañana un esjambre de niños de todas las edades impacientábase delante del antiguo Bazar de Villar por recoger el juguete que, de les colocados en el escaparate, más le habían agradado.

Su alegría, su alborozo, la misma satisfacción que aquellos los causaba, no es fácilmente describible, porque ¿cómo ha de pintarse la felicidad, si sólo la sienten los niños y estos no saben expresarlo? y que lo fueron no hay que dudarlo; ella escribaba en la posesión de un juguete en día tan señalado y lo tuvieron.

El primer número del año XXII del popular semanario «Madrid Cómic», que acabamos de recibir, es por todos conceptos recomendable, como puede verse por el sumario que insertamos á continuación.

Texto.—De todo un poco, por Félix Limendoux.—Al año que empieza, por Antonio Oeste.—Estreco de Pascuas por Felipe Pérez Capo, ilustraciones de Méndez Alvarez.—Es el ábaco de una dama por Félix Cuquerella.—La noche de Reyes, por Agustín Pajarón.—Viva la huelga, por Manuel Soriano.—Penquito y Juanito cuento de hadas, escrito é ilustrado por Avelot.—Cantares aragoneses, por Rafael Ballesteros.—Batuzilic, por Fray Canadil.—Sin apuntador, por Rocambole.—Nuestro certamen.—Correspondencia particular.—Anuncios.

Grabados.—Mariano Bealliere, caricatura en alto-relieve de Mariano Miguel.—Estudio de Robert Dubétag en París, de fotografía.—La pesca del «bou» en el C. bañal, dibujo del natural por F. I.—Intenciones, por Medina Vera.—Gilli rmo Petría y Miguel Palacios, de fotografías.

Hoy se hizo cargo de la Alcaldía el primer teniente alcalde Sr. D. Manuel Valenciano.

Han salido para Madrid la señora doña Ramona Casulleras viuda de Bañas, y la señorita Matilde Ojeda, acompañadas del joven abogado señor don Manuel Casulleras.

Desémosle feliz viaje.

EL ECO DE SANTIAGO

Cabos sueltos

En no invitar a retirar la palabra «indigno» que el Sr. Vilarino pronunció refiriéndose a un compañero, palabra que fué recibida con murmullos de protesta por el público, y no pocos del cabildo municipal, estuvo demasiado débil el Marqués de Pardiñas.

Esperamos que se subsane en la próxima sesión, dando así una reparación a los molestados, que lo son todos los del concejo en mayor o menor grado.

Efecto de la añeja costumbre de no dar a conocer la orden del día los concejales que no son de la curia no se enteran de los asuntos y no pueden por tanto responder a los cargos que le hagan.

Esperamos ver reformada esta costumbre contra ley.

Como se gobierna

Aun conociendo la incuria de nuestro municipio; aun sabiendo la malversación que hace, de un tiempo precioso en materias fútiles; aun no ignorando a donde llegan los ediles, que por desgracia nos rigen, en materia de política y caciquismo; aun teniendo pruebas de que a los personalismos han sido siempre pospuestos las elevadas causas y los sagrados intereses del procomún, jamás pudimos pensar que legásemos a ser testigos de accidente semejante al de la discusión originada ayer en el municipio, por motivo tan baladí, tan secundario como es la colocación de una torca rueda aquí o allá.

Con fundamento, porque al Sr. Vilarino, Mentor de las mayoras, le echan el muerto de todo lo indefendible, esperábamos que este señor discursase sobre este punto, con las consiguientes citas de R. O., disposiciones emanadas de tribunales que puedan sentar jurisprudencia, articulado de esta y la otra ley y hasta alguna ojeada al Fuero Juzgo, Leyes del Estilo, Ordenamiento de Montalvo ó de Alcalá ó algún otro cuerpo jurídico en que encontrase a go sobre el deber que de obedecer e non obedecer tienen entre sí las autoridades.

Esperábamos con este motivo admirar, no su elocuencia castellanera, pero sí su reconocida verbosidad, sus múltiples conocimientos y la lógica y filosofía aprendida en el seminario y que tanto le sirve en la argumentación, cuando al ver los vuelos que daba a su perorata, adecuada al objeto que se propuso, el de escutar los amos con tra superiores autoridades tocando el punto del amor propio en este caso inoportuno y, sin razón; cuando vimos el calor y la energía de sus palabras, la violencia de sus ademanes, el tono descompuesto de su voz, la multitud de citas de leyes, decretos, párrafos de preambulos a unos y a otros, considerando de sentencias y en fin un Alcabilla en extracto en su mano, nuestra alma sufría hondamente, sumida en el mar de consideraciones, tristes todas, a que esto se prestaba.

Perdidos ya los estribos, el Sr. Vilarino se lanza a campo-traviés por el de la discusión, llegando aquel torrente de palabras a arrastrar nuestro espíritu por el despeñadero de lo desconocido, transportándonos allá, lejos, muy lejos, al lugar en que lastimosamente se confunden la dignidad, con el respeto y la sumisión a las leyes escritas; en que es indigno quien acata mandatos superiores.

Sr. Vilarino! Sr. Vilarino!
Decía S. S. a los concejales que debían votar todos, que esto no era cuestión política. ¿Pero quiere V. mas política?... ¿O es que por ser tan pequeña no la ve S. S.?

A ratos (al comienzo de su discurso) tuvo su poquito de bromita por aquello de «soberana autoridad» de que hablaba el acta notarial levantada por el Sr. Castro.

Pues no está mal Sr. Vilarino; porque si el Gobernador ejerce su autoridad en nombre del Soberano, su autoridad sera soberana por delegación y es de extrañar que por su gravedad y el carácter que quiso dar a la cuestión se detuviese e hiciese hincapié en cosa de tan poca monta, lo cual demuestra bien a las claras la falta de puntos indefensos en ella.

Llegó a tal estado de excitación que hasta llegó a faltarle la memoria, pues el Sr. Vilarino sabe perfectamente que la calle de la Balconada (si existió) hace varias centurias que se cerró, y que por lo tanto aun que no fuese creíblemente joven, como dijo, sino muy viejo no podía recordar tal tapadura; olvidó también aquel aforismo que tan perfectamente conoce: *distinguit tempora et concordavis jura.*

Aquélos eran otros tiempos y los municipios tenían otras atribuciones y

las causas de aquello y esto, distintas. Pidió la palabra el Sr. Rego y en estilo correcto sin ampulosidades con serenidad confesó ingenuamente no poder contestar con igual copia de datos al Sr. Vilarino porque no estaba preparado, por no haber tenido el oportuno conocimiento de la orden del día, pero que el estado de anarquía de que él hablaba vendría muy pronto si de tal manera se recibían las ordenes y mandatos superiores.

Mañana, cualquier ciudadano a pretexto de que el alcalde se excede en sus atribuciones, se niega a cumplir lo que ordene y con qué derecho puede obligarsele, si aquí, que debemos dar el ejemplo obramos así?

Oreo que debe cumplirse lo dispuesto y si nos consideramos lastimados ó que se nos usurpan atribuciones elevar respetuosa queja ante quien correspondiera.

Creo además que ese informe lo está completo, falta el del facultativo. Aquí el Sr. Vilarino se descompone porque además de buen abogado no se le reconoce competencia para juzgar del estado de una obra de cantería, increpando al Sr. Rego olvidando principios que siempre tuvo muy presentes. (El público prorrumpie en murmullos). Danse mutuas explicaciones y todo vino a bien.

En resumen: la corporación que no en valde presidia el Sr. Marqués de Pardiñas demostró un espíritu gubernamental y conciliador no atendiendo el ruego del Sr. Vilarino, en que pedía que se hiciesen ejecutivas las ordenes del Alcalde en la colocación de los postes, aceptando solo por mayoría de votos el de elevar respetuosa queja ante el Ministro del ramo por el proceder del Gobernador, y que gracias a la merecida consideración que unos y otros guardan al que presidia, gracias a la experiencia de sus años y a su temperamento suavizador, no fuimos ayer testigos de una sesión mas borrasca y cuyas consecuencias serían ellos los primeros en lamentar, pues el Sr. Vilarino estuvo durísimo, teniendo en su oración demasiado presente al auditorio.

Al salir oímos decir; lástima que tanta energía, tan decidido interés, tantos ratos de paseo y sueño robados al cuerpo, de que tanta falta tiene según dice, no los haya dedicado a otra cuestión más trascendental, por ejemplo, al derribo por él prometido del Toral ensanche y otras de igual importancia.

Gacetillas

Frases de encomio

dictadas por una ILUSTRADA COMADRONA
Por centenares, copiamos las cartas recibidas de las más distinguidas Comadronas de España; todas ellas se expresan en términos similares a los que siguen:
Muy Sres. míos: Con mucho gusto doy a usted, en estas pocas líneas mi experiencia con el uso de su renombrada Emulsión Scott.



Manuela Pérez

La he empleado repetidas veces en niños raquíticos y anémicos y siempre con los mejores resultados, devolviéndolo a esos seres infelices un estado de salud envidiable.

Siempre la recomiendo a toda persona de poco desarrollo como el mejor de los reconstituyentes que conozco y del que se obtienen inmejorables resultados.

También la he empleado con muy buen éxito en mujeres de temperamento débil y pr dispuestas a abortos repetidos, alcanzando con su uso llevar a feliz término y dar a luz niños sanos y bien conformados.

Su muy atta. y S. S.

MANUELA PÉREZ,
Profesora en partos.

Torrejilla del Leal, 48, pral.
Las madres de familia en estado interesante deberían tener siempre presentes los sanos consejos de esas ilustradas matronas. La sanción que todo el mundo científico confiere a la Emulsión Scott, demuestra de qué importancia es este remedio en el seno de toda familia. La enfermedad vendrá tarde ó temprano; conviene, pues, recordar que el remedio es la Emulsión Scott, y cómo se reconoce la verdadera. Téngase presente que todo frasco legítimo de Emulsión Scott lleva en su envoltorio exterior una etiqueta con nuestra marca de fábrica: un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao; y solamente asegurándose de que se compra el preparado que lleva esa marca, podrá contarse con obtener los beneficios de ese remedio tan justamente ponderado por todos cuantos lo han usado.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facilísima de nuestros frascos, se envía gratis a quien la pida a D. Carlos Garsés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Después de la cura el pago
Es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud. Para detalles léase en 4.ª página «Misgranos Confites ó Inyección anti-vénereos y Roob anti-sifítico COSTANZI.»

Efemérides

7 de Enero de 1654

Inquisición.—Los inquisidores de Santiago dirigen carta informativa al Consejo de la Suprema, acerca de los tormentos de *mancuerda, vuelta de trampa, potro, garrucha*, y otros, usados en aquel Tribunal, quejándose del poco dolor que dan, y suplicando licencia y permiso para usar el tormento de la *trampa ó trampazo* que usaba la Inquisición de Córdoba.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Julián, patrón del Ferrol, San Félix, San Raimundo de Peñafort y San Teodoro.

Santos del día de mañana.—San Luciano, presbítero, San Máximo, obispo, y Santa Gúdula virgen, patrona de Bañolas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

La huelga de Barcelona

Madrid 7 (9'45.)

Telegrafían de Barcelona diciendo que han celebrado una estensa conferencia los señores gobernador civil y el general Bargés.

Estudiaron la cuestión de las huelgas planteadas en la capital catalana.

El gobernador cree que hoy acudirán al trabajo muchos obreros.

Madrid 7 (10)

Despachos particulares de Barcelona dicen que durante la última noche han sido detenidos todos los individuos que componen las juntas directivas de las sociedades de resistencia.

Los detenidos están comunicados.

Madrid 7 (id. id.)

Las detenciones hechas la noche última se llevaron a cabo por haberse resistido a obedecer a la autoridad en el mitin que los libertarios celebraron ayer. En el citado mitin se dieron gritos subversivos.

Madrid 7 (id. id.)

Por efecto de las colisiones habidas ayer en Barcelona resulto herido un cabo de la Guardia civil.

El juzgado instruye diligencias.

Madrid 7 (id. id.)

El gobernador niega que la policía hubiese sido la que acometiese a los obreros.

Dice que se limitó a disolver una manifestación para cuya celebración no se pidiera autorización.

Además de ser ilegal la manifestación—añade—los manifestantes daban vivas y mueras ilegales y apedreaban a los agentes.

Madrid 7 (12)

Esta mañana trataban de celebrar un mitin los obreros declarados en huelga.

El dueño del teatro Granisa se negó a permitir la celebración del mitin si no se le presentaba el correspondiente permiso del gobernador, del que carecían.

Los trescientos obreros se disolvieron pacíficamente.

Convocando á elecciones

Madrid 7 (14)

El ministro de la Gobernación puso hoy a la firma varios decretos convocando á elecciones de senador por la Sociedad Económica de Almería y de diputados á cortes por los distritos de Villaviciosa, Figueras, Baeza, Laguardia y Medina del Campo.

La fecha para que se convoca es la del dos de febrero.

El nuevo infante

Madrid 7 (14)

Según nos ha dicho hoy el ministro de la Gobernación hoy experimentó alguna mejoría el hijo de los Príncipes de Asturias.

Los catalanistas

Madrid 7 (14.)

Dicen de Barcelona que en Santa Coloma se celebró un mitin catalanista al que asistieron mil seiscientas personas.

Se leyeron infinidad de adhesiones.

Los asistentes regresaron del mitin cantando el coro «Els Segadors.» Reinó completo orden.

Ultima Hora

Madrid 7 (15)

Dicen de Barcelona que reina tranquilidad en aquella capital.

Añaden que presentó la dimisión de sus cargos la Junta directiva de la Juventud Republicana. Les fué aceptada.

Madrid 7 (id. id.)

Comisiones de obreros recorrieron las redacciones de los periódicos negando que hubiesen prometido a nadie que volverían al trabajo si se ponían en libertad á los detenidos.

La guardia civil recorre las calles para evitar que se ejerzan coacciones.

Madrid 7 (id. id.)

El ministro de la gobernación nos ha dicho que se dieron órdenes á las autoridades de Barcelona para que repriman con energía cuantos desórdenes traten de promover los huelguistas.

Espera que el conflicto se solucionará pronto.

Madrid (7'16)

Dicen de Barcelona que la mayoría de los obreros trabajan. Se declararon en huelga los descargadores de carbón mineral.

Madrid 7 (id. id.)

Han sido detenidos cuatro obreros huelguistas que en San Martín de Povensals ejercían coacción.

Un grupo de majeres recorrió varias fábricas haciendo que se suspendiesen los trabajos de muchas compañeras.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Outilización Oficial.

	DIA 7
4 por 100 interior	72'70
Idem exterior	79'70
Amortizables	00'00
Oubas viejas	00'00
Idem nuevas	00'00
Cedulas hipotecarias	00'00
Banco de España	472'00
Tabacalera	405'00
Obligaciones de Aduanas	000'00
Filipinas	00'00
Obligaciones Tesoro	00'00

CAMBIOS

Cambios sobre París	33'60
Idem sobre Londres	00'00

EMPRESTITO

Madrid	98'75
París	00'00

Moncheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS.

ESCULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidense detalles al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes e Industrias de esta ciudad.

VENTA VOLUNTARIA

Se vende la casa núm. 12 antiguo, 61 moderno, de la calle de la Calcería de esta ciudad.

El remate tendrá lugar el día 5 del corriente mes de Enero a la hora de doce de la mañana en el despacho del procurador don Luciano Sanchez.

Se arriendan juntos ó separadamente el piso segundo y bajo de la casa número 4 de la Algaiba de arriba. Informarán Senra 15.

ALUMBRADO ELÉCTRICO

Gran surtido de Aparatos

BAZAR DE VILLAR

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL
ADRIAN

Todas las misas que mañana ocho de los corrientes se celebren en la Capilla General de Animas será apl. cada por el eterno descanso de

EL SEÑOR

DON VICENTE GIL TABOADA

coadjutor que ha sido de Santa Maria del Camino y San Benito del Campo

También se expodrá S. D. M. á la adoración de los fieles en sufragio de su alma mañana en la misma capilla.

La familia ruega á sus amigos y personas piadosas se dignen asistir á alguno de dichos actos religiosos por lo que anticipan gracias.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis, ha concedido cien días de indulgencia á todos sus diocesanos que devotamente rezaren cinco veces el Padre Nuestro Ave Maria y Gloria Patri en sufragio del alma del finado.

LA DULCE ALIANZA



Viuda ó hijo de José M. Blanca
33, Rúa del Villar, 33
SANTIAGO

CAFÉ DE PUERTORRICO

PAQUETES A 60 CENTIMOS DE PESETAS

Comprando este café se economiza, puesto que con la mitad del que se emplea con otros, se hace un café superior.

Se GARANTIZA su pureza y procedencia.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBEN ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Exigiendo la MARCA REGISTRADA La GIRALDA DE SEVILLA

2 pías. paquete de tres pastillas En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta: Establecimiento de los señores Benito Vázquez, Bermejo Pérez y Sociedad Cooperativa.

LA CATALANA



PAÑA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia Capital social y reservas:

80.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Asegura todas las propiedades, muebles ó inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76 Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.

Representante en Santiago

D. Bernabé Fernández García

Santa Cristina, 7.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

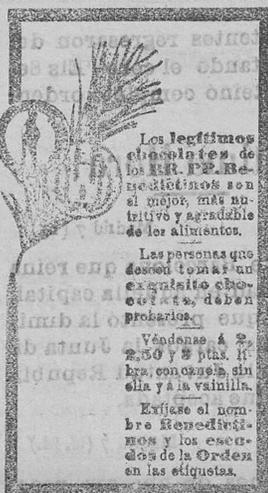


Milagrosos confites

ó Inyección Antivenérea —y Roob Antisifilítico— COSTANZI

Angelo Costanzi

Diputación, 435 et.º Barcelona les (estrechez) aunque sean crónica de más de 20 años, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite á los increíbles el pago una vez curados. Precio de la Inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob anti-sifilítico, 4 pesetas De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación, 44 entresuelo, 2.º



Los lectísimos elementos de los H. P. E. Resolventes son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos. Véndense á 2, 2'50 y 3 pías. H. P. E. Resolventes, sin ella y la vainilla. Exigese el nombre Resolventes y los escudos de la Orden en las etiquetas.



La mejor AGUA DE AZÚCAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 1.º calidad 1,50 pías. botella.—2.º: 1,00

De venta en el establecimiento de la señora viuda de D. José M. Blanca.

De venta en la Droguería de los señores Bermejo y Pérez y Benito Vázquez



Las PASTILLAS GÉRAUDEL

alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados y todas las enfermedades de la Garganta y del Pecho, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean.

Con las PASTILLAS GÉRAUDEL, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.

Exigir las verdaderas PASTILLAS GÉRAUDEL.

De venta en las farmacias.

COMPANIA GENERAL TRANSATLANTICA FRANCESA

VAPORES - CORREOS MENSUALES

VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Saldrá de la Coruña el 23 de Enero, directamente para la Habana y Veracruz el avap

NORMANDIE

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasajes y demas noticias, informará D. NICANDRO FARINA secretario al tal de la rúnga Guera de Salvat.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver

VINO de Quina y Hierro

JARABE de GRIMAULT y O

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

LA UNIVERSAL

Camas y muebles de todas clases. Mobiliario y decorados completos para alcobas, gabinetes, despachos, Casinos, Juzgados, etc., etc.

Especialidad en tapicería y cortinajes

En los talleres de esta casa se construyen Altares, retablos, con fesonarios y toda obra de ebanistería y carpintería.

DESPACHO: Rúa del Villar, 25.

TAILLERES: Campo del Infierno, 18.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS



ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la

TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones-Transitos-Seguros-Comisiones

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.

DESPACHO DE ADUANAS



Inofensivo, suprime el Copaiiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO 36 PREGUNTOIRO 36

deseo surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

SANTIAGO MARTINEZ

scencerá de la gran mejoría que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos consumo.

PÍDASE CATALOGO.